



SEVILLA ACTIVA

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “SEVILLA ACTIVA S.A.U.”
MANDATO 2019-2023**

Grupo II = max 12 miembros; Estatutos art. 17 max 12 miembros.
Art. 22 Estatutos: remite al Reglamento Orgánico de la Diputación de Sevilla. (art.38 remite al ROF).
Quórum: 1ª conv → mayoría absoluta de sus componentes (12) = 7
2ª conv (una hora después) → 1/3 (12) = 4
Régimen adopción acuerdos: mayoría simple asistentes o mayoría absoluta de su miembros (12) = 7.
En caso de empate, Pte. Voto calidad (art. 22 Estatutos, 61,4 ROF y 100.2 ROF).
Delegación facultades: voto favorable mayoría de 2/3 de sus componentes (12) = 8 (art. 21 Estatutos).
Delegación de voto Junta General: No (remite al Reglamento de Funcionamiento del Pleno).
Delegación de voto Consejo Administración: Sí, en otros miembros del Consejo.(Art. 22 Estatutos)
Sesiones presenciales o telemáticas: Art. 23

FECHA:	HORA COMIENZO:	HORA FIN:
---------------	-----------------------	------------------

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA	ASISTE
PRESIDENTA	D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES.	PSOE	
VICEPRESIDENTE/A	D. DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO	PSOE	

CONSEJEROS/AS	D. DAVID CAZALLO GÓMEZ	PSOE	
	D ^a MARÍA IGLESIAS DOMÍNGUEZ	PSOE	
	D. JUAN CARLOS NAVARRO ANTÚNEZ	PSOE	
	D ^a LORENA CHACÓN BALLESTEROS	PP	
	D. RAMÓN PEÑA RUBIO	PP	
	D. CAYETANO MUÑOZ SOLIS	PP	
	D ^a MARIA ESPERANZA RAMOS GONZÁLEZ	CON ANDALUCÍA	
	D. MANUEL LAY BEGINES	CON ANDALUCIA	
	D. JUAN BAUTISTA GINÉS VIERA	UGT	
D. CARLOS ARISTU OLLERO	CC.OO		

SECRETARIO NO CONSEJERO	D. FERNANDO FERNÁNDEZ-FIGUEROA GUERRERO.	
VICESECRETARIA NO CONSEJERA	D ^a MARÍA GARCÍA DE PESQUERA TASSARA	
GERENTE	D ^a PILAR PÉREZ MARTÍN	
RESP. DPTO. JURÍDICO	D ^a MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA	
RESP. DPTO. ECONÓMIC	D ^a SONIA IRIMIA DIÉGUEZ	
RESP. RRHH Y CALIDAD	D. ANTONIO URBANO FERNÁNDEZ	